

San Juan de Pasto, 16 de diciembre de 2024

**CIRCULAR No. 038**

PARA: Servidores públicos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y trabajadores oficiales.

ASUNTO: Proceso de carnetización Institucional

Con el fin de iniciar el proceso de identificación, se informa que a partir de la fecha se abre el **proceso de solicitud del carnet institucional** para todos los empleados de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionales y trabajadores oficiales.

Seguir el siguiente procedimiento:

1. Ingresar a <http://sipap2.pasto.gov.co/>

**Usuario:** Número de cedula

**Contraseña:** 1234

Recuerde cambiar la contraseña al ingresar por primera vez a la plataforma.

2. En el botón "Editar cuenta"  Editar cuenta elegir la información de su grupo sanguíneo. De igual manera, suba una fotografía reciente tipo carnet, tamaño 3x4 cm y fondo blanco.

No se aceptarán fotografías tipo selfie o a blanco y negro. No incluir accesorios, objetos y no ser escaneadas o tomadas con celular.

3. Una vez finalizado el paso anterior, oprima el botón "Actualizar"  para que su información sea guardada y la Subsecretaría de Sistemas de Información proceda a la impresión de su carnet Institucional.

Esta dependencia cuenta con un plazo de máximo 8 días hábiles para la entrega del carnet, la cual se realizará de forma personal en las instalaciones de la Subsecretaria ubicada en el CAM Anganoy y en horario de oficina.

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



4. Podrá consultar en la plataforma <http://sipap2.pasto.gov.co/> el estado de su proceso de carnetización a través del botón "Detalle de cuenta"

 **Detalle de cuenta**

Cuando el estado se encuentre en "Impreso", podrá acercarse a las instalaciones de la Subsecretaría de Sistemas de Información a reclamar su carnet.

La fecha límite para la solicitud de proceso de carnetización a través de <http://sipap2.pasto.gov.co/> es el **27 de diciembre del año 2024**

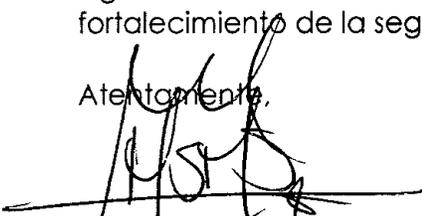
Tenga en cuenta:

- El carnet institucional es de uso exclusivo para actividades relacionadas con el ejercicio de sus funciones en la Alcaldía de Pasto.
- Se recomienda a todos los funcionarios realizar el proceso de carnetización institucional con antelación para evitar inconvenientes o demoras.
- La impresión se hará una única vez, en caso de pérdida se debe seguir los lineamientos establecidos por Talento Humano.

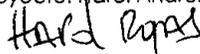
Para cualquier información o consulta, pueden comunicarse con ésta dependencia a través de las extensiones 1301 o 1303 o al correo electrónico institucional [soportesistemas@pasto.gov.co](mailto:soportesistemas@pasto.gov.co)

Agradecemos toda su colaboración en la realización de este proceso que contribuirá al fortalecimiento de la seguridad y el orden dentro de nuestras instalaciones.

Atentamente,

  
MARLON STEVEN MORA SALAS  
Subsecretario de Sistemas de Información  
Secretaría General

Proyectó: Harol Andrés Rojas Vargas - Profesional Universitario



NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -